

Lineamientos Curso Intersemestral 2026

Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC): Recursos Socioemocionales: Educación para la Salud.

Con la finalidad de favorecer el adecuado desarrollo del curso intersemestral y el proceso de regularización académica, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Puntualidad y permanencia

- ⇒ Los estudiantes deberán presentarse puntualmente a todas las sesiones programadas.
- ⇒ La **asistencia al primer día del curso es obligatoria**; quienes no se presenten no podrán integrarse posteriormente.
- ⇒ Durante el curso intersemestral no se aceptarán justificantes, recados ni permisos para justificar inasistencias.

2. Entrega de actividades

- ⇒ Todas las actividades deberán entregarse en la fecha y hora establecidas por el docente.
- ⇒ Las evidencias de trabajo deberán presentarse completas y conforme a los lineamientos específicos indicados para cada actividad.

3. Evaluación

- ⇒ Las actividades asignadas tienen como propósito reforzar los contenidos abordados durante el semestre, consolidar los aprendizajes.
- ⇒ El incumplimiento de cualquiera de las actividades solicitadas implicará la no acreditación del curso.

4. Asistencia

- ⇒ Para acreditar el curso se requiere el 100% de asistencia.
- ⇒ La inasistencia a cualquiera de las sesiones invalida la posibilidad de aprobar el curso.